

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS **DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES**

MAT.: Otorga Patente MEF: Comercial.-Decreto Alcaldicio N° 7.525 MONTE PATRIA, 09 de Junio de 2017.-

VISTOS

- Según lo dispuesto por la constitución Política de la Republica.-
- El D.F.L. Nº 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y actualizado Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.-
- La Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.-
- La Ley N° 19.749 Microempresa Familiar
- Decreto Alcaldicio Nº 14.729 de fecha 06 de Diciembre de 2016, que establece la elección de Alcalde Don Camilo Ossandón Espinoza, por un periodo de cuatro años 2016 - 2020.
- Decreto Alcaldicio N° 15.185 de fecha 15.12.2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017.
- Decreto Alcaldicio Nº 14.823 del 07.12.2016, que nombra a Administrador a Don Robinson Andrés Lafferte Cortes.
- Decreto alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, que designa a Don Robinson Andrés Lafferte Cortés la delegación de facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde".

Formulação M.E.F. Nº 063, de fecha 08.06.2017, de Don MANUEL SANTOS MICHEA ASTUDILLO, para solicitud patente municipal, a través Ley Microempresa de fecha 08.06.2017, de Don MANUEL SANTOS Familiar para giro almacen.-

CONSIDERANDO

Oue cumple con la totalidad de requisitos exigidos por la Ley N°19.749 Microempresa Familiar, y demás antecedentes solicitados.-

DECRETA:

- OTORGUESE, Patente MEF giro Tienda, Paquetería, Librería, Almacén, Confites, 1.-Helados, a don MANUEL SANTOS MICHEA ASTUDILLO, R.U.T. (domicilio comercial en calle Manuel Rodriguez N°261, Chañaral Alto, Ciudad y Comuna de Monte Patria.-
- 2.-La patente regirá a contar del segundo semestre año 2017 y será trabajada en el domicilio antes señalado.

ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Bernardita Cortes Gome

SECRETARIO

MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE Kobinson Lafferte Cortés

COE/BBR/JA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- c.c. Of. Partes
- Archivo Unidad de Rentas y Patentes